

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE LA  
BIO&BELLEZA COSMETICA NATURAL COMPAÑIA LIMITADA  
AÑO 2015

En cumplimiento al mandato estatuario, y la Ley de compañías me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas en mi cargo durante el ejercicio económico del año 2015.

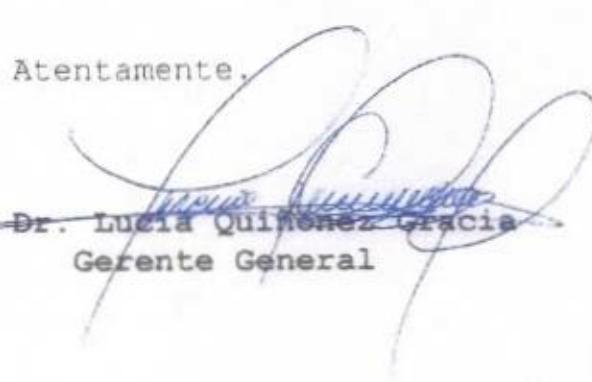
Por problemas de operación, la compañía no logró realizar las primeras importaciones del producto natural de cosméticos, por tanto no ejerció su capacidad de ventas, no generó ingresos por sus operaciones autorizadas por la superintendencia de compañías.

Adicionalmente, no se obtuvo la autorización para emitir facturas en el SRI, lo que no permitió generar ingresos.

Se espera para el año 2016 se pueda empezar con proyectos nuevos, emprender importaciones y ventas de nuestro producto estrella.

Es importante trabajar duro para obtener los permisos que exige el estado ecuatoriano para importar, permisos del ARCSA, superintendencia de compañías, SRI entre otros.

Atentamente,

  
Dr. Lucia Quiñonez Gracia  
Gerente General